



## PRESENTACIÓN DE ORIGINALES TRABAJO FIN DE MÁSTER

### NORMAS GENERALES

1. Sólo serán considerados para su publicación los trabajos fin de máster que hayan sido **aprobados por las comisiones de cada programa de posgrado** para su edición, siempre y cuando estos sean entregados con su contenido definitivo y con los permisos de reproducción correspondientes.
2. No se admitirán en **ningún caso** obras inconclusas en el momento de la presentación del original.
3. A la entrega del original, el autor o autora del Trabajo Fin de Máster completará la ficha de **autorización de originales** (ANEXO 1), que está disponible en la página web del servicio de publicaciones (<http://www.uam.es/servicios/otros/spublicaciones>).
4. Los originales se presentarán en soporte electrónico. En formato PDF 5.0 o posterior, sin contraseñas. Los autores son responsables del contenido y calidad de resolución de los gráficos. El Servicio de Publicaciones no admitirá añadidos de texto con posterioridad.
5. Se entregará el archivo PDF en un CD-ROM haciendo constar los siguientes datos<sup>1</sup>:

*APELLIDOS, Nombre (del autor o autora)- Período Académico Máster- Nombre Máster*

EJEMPLO: OPAZO\_CARVAJAL\_Héctor\_2013\_2014\_Máster en Estudios Literarios

---

<sup>1</sup> Usar GUIÓN BAJO ( \_ ) en la separación de los datos.



## AUTORIZACIÓN DE ORIGINALES

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con NIF/PASAPORTE:  
autoriza al Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid a publicar su Trabajo Fin de Máster titulado “ \_\_\_\_\_ ”  
de acuerdo con las siguientes

### CONDICIONES

- 1<sup>a</sup>.- Esta autorización se refiere a la edición electrónica y excepcionalmente en papel, del Trabajo Fin de Máster arriba citado junto con los seleccionados por su Facultad o Escuela.
- 2<sup>a</sup>.- El autor mantiene la propiedad intelectual del contenido de la publicación y es libre de editarla nuevamente, en su forma presente o adaptada, por cualquier medio y con cualquier fin.
- 3<sup>a</sup>.- Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid correrá con la totalidad de los gastos de la edición electrónica, incluyendo los CD para los autores y los necesarios para la legalización de la publicación, figurando posteriormente el título en el catálogo oficial del Servicio de Publicaciones de la UAM para su adecuada difusión.
- 4<sup>a</sup>.- El autor declara que la obra citada es de su exclusiva creación y totalmente original e inédita.
- 5<sup>a</sup>.- Si el original incluye ilustraciones, gráficos o textos obtenidos de otras publicaciones, el autor deberá aportar el correspondiente permiso de reproducción, entendiéndose si no lo hace que son de su autoría y tiene pleno derecho sobre ellas, asumiendo toda la responsabilidad que pudiera producirse frente a terceros.
- 6<sup>a</sup>.- Las ilustraciones han de tener una calidad y resolución mínima de 300 ppp en formato JPG o TIFF.
- 7<sup>a</sup> Los autores renuncian a favor de la UAM a percibir cualquier derecho por la publicación de su obra.
- 8<sup>a</sup>.- El autor al firmar el presente documento, hace entrega a Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, a través del representante de su centro de:
  - a) 1 CD-ROM con el texto completo del trabajo fin de Máster en formato PDF, siguiendo las normas de publicación que aparecen en la página WEB del Servicio de Publicaciones<sup>1</sup>.
  - b) Autorización firmada para la edición del trabajo fin de Máster.

Firmado en, \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_\_

### DATOS DE CONTACTO

Dirección Postal:.....  
Correo electrónico:.....  
Teléfono: .....

---

<sup>1</sup>[http://www.uam.es/servicios/otros/spublicaciones/normas/normas\\_generales\\_TFM\\_2013.pdf](http://www.uam.es/servicios/otros/spublicaciones/normas/normas_generales_TFM_2013.pdf)